

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DICON/XLE/vllm

PUENTE ALTO, 16 ABR 2013

N° **74** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Patentes Definitivas

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2012770	PALACIOS FUENZALIDA LUIS MARCEL	PASAJE LAS AZUCENAS 3397	PELUQUERIA
2012771	MARTINEZ LANDA CRISTIAN ANTONIO	AV. CONCHA Y TORO 3955 LOCAL 1	VENTA DE CONFITES, BEBIDAS, HELADOS, CIGARRILLOS, CAFÉ, TÉ AL PASO PARA LLEVAR

1.2 Patentes Provisorias

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9101182	CANALES GALLARDO NICOLE ESTEFANI	CALLE LAGUNA KAREN 01640	PELUQUERIA

Regístrese, comuníquese y archívese



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL